

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META

Auto de Tramite No. 0 1 5

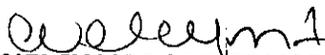
Villavicencio, 19 FEB 2020

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE: MARÍA LINDERIA RAMÍREZ SÁNCHEZ
DEMANDADO: NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICÍA NACIONAL
EXPEDIENTE: 50001-23-33-000-2014-00304-00
TEMA: APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y ORDENA ARCHIVO

Teniendo en cuenta que la liquidación de costas realizada por la Secretaría de este Tribunal se encuentra conforme a lo ordenado en el fallo de primera instancia del 28 de noviembre de 2019¹ y a los gastos generados en el proceso, el Despacho dispone aprobar la referida liquidación, obrante a folio 242.

En consecuencia, por Secretaría, **archívense** las presentes diligencias, previas las anotaciones en el sistema de gestión judicial Justicia Siglo XXI y la devolución de los remanentes por concepto de gastos procesales, si a ello hubiere lugar.

Notifíquese y Cúmplase,


NELCY VARGAS TOVAR

Magistrada

¹Folios 229 al 236